

EL PROYECTO CURRICULAR Y SU INSTRUMENTACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Autores: Dr.C. Israel Mazario Triana

Profesor Titular del Centro de Estudio y Desarrollo Educacional
Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Dr.C. Mario Yll Lavin

Profesor Asistente del Departamento de Química e Ingeniería Química
Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

La dinamización de los programas escolares con miras a lograr un proceso vivo, ágil y centrado en los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido una preocupación central en las discusiones educativas.

Se puede caracterizar un currículo como un plan operacional que detalla los objetivos que direccionan el aprendizaje, los contenidos por enseñar, los procedimientos para que los estudiantes asimilen y apliquen esos contenidos y las acciones metodológicas que los profesores deben realizar para llevar a la práctica tal currículo. En esta definición van implícitas cinco componentes que influyen en el diseño de un currículo: los objetivos como la meta o propósito previamente planificado que se desea alcanzar, las decisiones acerca del contenido, información sobre los estudiantes antes de iniciar el curso, las perspectivas sobre el proceso de aprendizaje y el conocimiento práctico que los profesores poseen. Estas componentes influyen en el diseño curricular, el cual consiste en el proyecto de las estrategias de aprendizaje y de los materiales y recursos didácticos. Siguen después la puesta en práctica y la evaluación, de las cuales se obtienen nuevos elementos de juicio que retroalimentan las cinco dimensiones mencionadas, en un sistema ininterrumpido de desarrollo.

En este contexto, uno de los presupuestos que mejor permite planificar, profesionalizar y perfeccionar la función del docente, integrando teoría y práctica, es la concepción del diseño y desarrollo curricular como proyecto de investigación, considerando al mismo como objeto de discusión y debate.

Así pues, el currículo es la concreción del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto educativo que responde a unas bases y fundamentos determinados y a una concepción didáctica.

Del análisis realizado, se desprende que en el marco escolar, el desarrollo curricular esta condicionado por un conjunto de factores entre los que se señalan no sólo los niveles de asimilación del estudiante, sino también sus habilidades cognoscitivas y los recursos y estrategias que se emplean en el aprendizaje. El profesor debe considerar qué acciones

requieren la realización de cada actividad organizada en el contexto escolar. No obstante, la consideración de un desarrollo cognitivo progresivo, no invalida el papel dinamizador que, durante ese desarrollo, desempeña el propio aprendizaje. Dado que ciertos tipos de aprendizaje desarrollan más que otros las potencialidades de cada individuo, es importante una reflexión posterior sobre qué estrategias didácticas son compatibles con los mismos. En el mismo sentido, se enfatiza que la construcción del conocimiento es un hecho de marcado carácter social, siendo las interacciones sociales en el aula un factor esencial del progreso cognoscitivo del estudiante. De este modo, la confrontación de las diversas ideas que surgen del debate en grupo, los comportamientos cooperativos o las relaciones tutoriales entre estudiantes o entre estudiantes y profesores y de modo peculiar la relación estudiantes-profesor-conocimientos, van condicionando la continua reorganización de las estructuras cognoscitivas de cada miembro del grupo escolar, facilitando a su vez el flujo de ideas, de sus procedimientos para conocer, de sus actitudes, valores y hábitos sociales. Todo ello va condicionando el desarrollo social del individuo, esta última expresión, aunque en su sentido más general se entienda como progresiva adquisición de valores, hábitos, habilidades, elementos culturales, conocimientos acerca de los objetos, procesos y fenómenos de la sociedad, supone, en su sentido más preciso, la integración del individuo en la sociedad desde la perspectiva cognoscitiva a través de la enseñanza y el aprendizaje.

En la actualidad, se constata, tanto en la psicología de la educación como en la didáctica, una convergencia que tiende a situar el aprendizaje como la interacción entre la actividad mental humana y la realidad circundante.

Esta concepción del aprendizaje supone un proceso de construcción y reconstrucción permanente del conocimiento, en el que se asimila la información procedente de diversas fuentes: los conocimientos previos, los conocimientos de otras personas y la propia realidad socio-natural. Toda esta información se va organizando en conjuntos integrados de conocimientos relativos tanto de las nociones propiamente conceptuales como a las habilidades, valores y actitudes. Su origen está en las experiencias de cada persona, que funciona de guía y control para la acción. Por ello, se plantea que la estructura cognitiva tiene un valor adaptativo para los individuos, pues sirven para comprender el contexto donde se desenvuelve su vida, predecirlo y actuar sobre él.

En el contexto escolar, el aprendizaje supone la apropiación e incorporación de experiencias y conocimientos por el estudiante, a través de un proceso de continua reelaboración cognoscitiva que depende de diferentes variables: el pensamiento del alumno, sus motivaciones e intereses, vivencias cotidianas, el pensamiento del profesor (y su expresión en forma de estrategias didácticas), las interacciones sociales en el aula y, en general, todas aquellas variables físicas y sociales que contextualizan la situación escolar.

De este modo, las actividades en que participan los estudiantes, las experiencias y hechos que aprenden durante el tiempo que dedican a la escuela, hacen referencia esencialmente al conocimiento que los alumnos deben asimilar, a las actitudes que deben desarrollar y a los valores que deben fomentarse con respecto a sí mismos, a los otros y a la sociedad.

Ahora bien, detrás de las situaciones que los profesores organizan para que sus alumnos aprendan, se encuentra un importante grupo de decisiones, más o menos pensadas, y que sin embargo determinan en buena medida la validez que puedan tener para el desarrollo biológico, cognitivo y social de los estudiantes.

Se considera que tales decisiones pueden enfocarse a través de preguntas. La primera y fundamental de todas, podría formularse del siguiente modo: ¿Qué se pretende y a qué se aspira con la educación?. Para dar respuesta a esta pregunta, se parte del marcado carácter intencional de la educación que busca conseguir que los individuos adquieran determinados conocimientos, hábitos, habilidades, valores, actitudes, etc. que se consideran primordiales para la inserción del individuo en el mundo que le toca vivir, para participar de la cultura de su tiempo. La referirnos al término intencional, lo que se quiere significar es que tales adquisiciones no pueden darse de forma espontánea o simplemente por el contacto de las personas con su medio o con otras personas, necesitan ser aprendidas/enseñadas a través de un proceso de cierta duración. Pero este proceso sería incompleto si no se tuvieran en cuenta las motivaciones, los intereses y las experiencias de los individuos. Los grandes propósitos educativos quedan en pura retórica si la adquisición de conocimientos no se acompaña del desarrollo de los aspectos afectivos del individuo y su proyección en un contexto socio-cultural, pues son dichos aspectos, los que van a condicionar los valores e intereses de los individuos en su interacción con la realidad circundante.

Obviamente, la pregunta que se deriva de tal situación sería entonces: ¿Cómo aprenden los estudiantes y cómo se puede influir sobre sus aprendizajes?. Sin lugar a dudas, esta es una pregunta relevante, porque de la concepción que se tenga de cómo aprenden los estudiantes, se va a condicionar decisivamente la proyección del profesorado con respecto a cómo organizar las actividades de enseñanza para orientar aquellos contenidos que se consideran relevantes, por lo que se implicarían, además, las categorías más importantes de la didáctica (considérese: objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación) son obviar otros elementos o procedimientos inherentes al proceso (algoritmos, heurísticos, estrategias, modelos).

La polémica sobre cómo aprenden los alumnos y cómo deben enseñar los docentes no se puede contemplar, por lo tanto, como un hecho fortuito o causal, todo lo contrario, se trata en ambos casos, de actos deliberados y reflexivos, sobre los cuales se abordan solo algunos de sus aspectos a lo largo de este estudio, sin que se dejen de considerar espacios para debates posteriores.

El punto de partida de estas preguntas ha sido la consideración de que la sociedad debe asegurar, a través de la educación de todos sus miembros, la adquisición de determinados conocimientos, valores y normas, estimados fundamentales. De ello se deduce que la pregunta ¿qué enseñar? es un aspecto esencial, ante el cual la comunidad educativa no debe permanecer indiferente. A lo largo de esta sección, se intentarán ofrecer unas propias respuestas a estas y otras interrogantes, que se centran especialmente en los referentes de cómo aprenden los alumnos.

Antes de que se intente responder a estas preguntas, es necesario se precise que no es lo mismo plantear el tema de cómo aprenden los alumnos, conceptos, categorías o principios, por ejemplo, que enfrentarse al problema de cómo los alumnos adquieren valores, normas y actitudes, aunque unas y otras cosas están muy relacionadas.

Es decir, una cosa es aprender cómo resolver un problema de matemáticas o de física, analizar una obra literaria, conocer sobre las causas y consecuencias de hechos y acontecimientos de la historia nacional y universal, saber qué es una célula, un átomo, etc., y otro problema bien distinto es aprender a respetar a los demás, tener una actitud de aceptación y no de rechazo ante personas minusválidas o respetar a los ancianos y las leyes de convivencia social. Todas estas cuestiones se deben tomar en cuenta al considerar los mecanismos y procesos que explican cómo se imparte y adquiere el “conocimiento”.

Sin lugar a dudas, se trata de una problemática muy compleja y cuya solución definitiva se encuentra aún sujeta a investigación y debate.

Sin embargo, se considera que para lograr tal fin, el estudio y conocimiento cada vez más profundo de la Didáctica, y la paulatina familiarización con aportes provenientes de la epistemología del conocimiento científico y la historia de la ciencia, la psicología, la filosofía, etc.; nos permiten la comprensión de las condiciones históricas-socioculturales como fuentes de generación del conocimiento y nos brindan un marco referencial sistematizador, que favorece en términos generales una orientación más eficiente hacia:

- La detección de problemas en la enseñanza y en el aprendizaje.
- Una toma de conciencia sobre problemáticas del proceso de enseñanza-aprendizaje que antes no se percibían con toda claridad.
- Un fortalecimiento entre los vínculos de la docencia y la investigación en Educación.
- La apropiación e instrumentación eficiente de modelos, estrategias y recursos didácticos en la práctica docente.

En resumen, todo el planteamiento conceptual que hay detrás de un currículo, aporta instrumentos de profesionalización al trabajo docente-educativo.

Así, se trata de reflexionar sobre algunas de las dimensiones del currículum, que permiten dotar de contenido a cada una de estas dimensiones, estableciendo conexiones entre unos y otros, de manera de favorecer la relación entre la teoría y la práctica curricular, entre la

organización y la gestión directa y operativa del currículo, entre la investigación y el trabajo de aula, entre los objetivos y los contenidos, entre la evaluación y los objetivos, ..., etc.

A continuación, se presentan en resumen las dimensiones a que hemos venido haciendo referencia y que pueden ser de gran utilidad para el diseño y planificación de un currículo:

- a) **Dimensión Axiológica.** Determinante para entender las grandes intenciones que hay detrás de un currículo, así como las precisar la necesidad de cambio e innovación en los sistemas educativos.
- b) **Dimensión Académica-Disciplinar.** Conjunto de técnicas e instrumentos para la revisión sistemática y permanente del contenido a enseñar y su adecuada actualización.
- c) **Dimensión Investigativa.** Marcos de actuación para aplicar debidamente los hallazgos de investigación pedagógica.
- d) **Dimensión Organizativa.** Mecanismo y estrategia para garantizar el éxito de la gestión curricular.
- c) **Dimensión de aula.** Elementos para establecer prioridades en el dominio conceptual, procedimental y actitudinal.

En este punto se señalan algunos aspectos que consideramos esenciales en la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje o de cambio curricular:

- Las actividades educativas están históricamente localizadas y se producen en un contexto socio-histórico orientado hacia un modelo de sociedad futura deseable en lo científico, en lo tecnológico y en lo humano.
- La educación es intrínsecamente una acción humana cargada de valores y de connotaciones socio culturales, razón por la que reporta oportunidades vitales para los que se benefician de ella. En la medida en que se favorece el acceso a unos niveles de participación social, permite adoptar posiciones reflexivas bien fundamentadas en un conocimiento científico de base y contribuye a la mejora de las condiciones de vida.
- Toda opción curricular reproduce siempre una perspectiva social, apuesta por unos determinados estilos del conocimiento de la realidad y se apoya en unos modelos de relaciones humanas específicas.

Con respecto a las nuevas perspectivas sobre el aprendizaje y la enseñanza, se señala que las necesidades sociales inscritas en el marco de la sociedad de la información y la tecnologización de la vida cotidiana con todas sus repercusiones, nos conducen a afirmar que los procesos de enseñanza./aprendizaje en la escuela contemporánea deben identificarse con muchos principios educativos: unidad entre la instrucción y la educación, aprender a pensar, aprendizaje en actitudes y valores, entre otros, que se reconocen a lo largo de este trabajo.

- **El acto de enseñar.**

Sin lugar a dudas, una de las preguntas que todos los profesores se hacen es la referente a qué enseñar, lo que se debe al hecho de que los contenidos a impartir están “oficialmente” programados. No obstante en Cuba, al igual que en otras partes del mundo, las sucesivas reformas educativas puestas en marcha van en parte dirigidas a dar mayor responsabilidad a los profesores en las decisiones sobre los contenidos a impartir, y lo que es aun más importante, trazar objetivos comunes, que puedan ser alcanzados a través de diferentes vías. La propuesta parece razonable, ya que se trata, en particular en nuestro país, de un gran proyecto educativo de un amplio reconocimiento internacional en el que de una forma u otra se consideran los criterios y experiencias de especialistas y autoridades de todas las instituciones educacionales y organizaciones comprometidas con los avances de la educación.

En este sentido, se resalta el carácter activo de la escuela cubana contemporánea que promueve el contacto directo de los estudiantes con su mundo social y cultural, haciendo después de ese contacto fuente de reflexión y aprendizaje. Así, las aulas son lugares donde los alumnos organizan, analizan y discuten las experiencias que han vivido dentro y fuera de ellas, lo que constituye un medio de gran importancia para la formación integral del alumno, ayudándolo a conocer, situarse y participar dentro de su contexto físico, humano, histórico y cultural de modo de que se atiendan las necesidades educativas de los alumnos. Con respecto a la organización para la puesta en práctica (contextos de realización), en términos generales, se puede afirmar que en todo diseño curricular interactúan ámbitos que deciden, seleccionan y eligen opciones que determinan las posibilidades del diseño curricular.

Pero si el diseño sólo es elaborado fuera del medio en que va a desarrollarse, el diseño se constituye en un texto prescriptivo de una práctica que desconoce las situaciones contextuales que hacen posible su desarrollo. La interacción entre los contextos o ámbitos que moldean el currículo real o currículo en la práctica es hoy una interrelación necesaria para dar una salida (con objetividad) a los cambios que requiere la educación. El contexto exterior, o de formulación del currículo, tal como se ha venido describiendo, implica reconocer las influencias de la sociedad en cuanto a lo político, económico y tecnológico, e igualmente incluye reconocer los cambios que se realizan a nivel de disciplinas científicas que la educación puede reproducir culturalmente a través de la educación escolarizada.

De la misma forma se integran la participación y expectativas de las familias y los ámbitos de investigación educativa en los contextos de organización curricular.

Por su parte el contexto de realización del currículo queda determinado por los escenarios didácticos entendidos como la interacción de la terna maestro, estudiante y conocimiento, la cual a su vez está inmersa en situaciones contextuales de tipo institucional, culturalmente condicionadas por las historias de los sujetos que interactúan y por el mismo conocimiento

y a su vez influenciado social y culturalmente por la comunidad donde está la propia institución.

En este contexto de realización, el docente, entendido como sujeto con una historia propia, la cual se manifiesta porque posee un conjunto de opciones educativas generales, opciones sobre el modo que los alumnos aprenden, sobre las finalidades de su enseñanza y opciones particulares sobre la epistemología de las ciencias, todas ellas constituyen a nuestro parecer un punto primordial para abrir las posibilidades de cambio en las prácticas educativas y en las posibilidades de formulación de diseños curriculares.

Dentro de este campo de la educación es importante reflexionar acerca de dos cuestiones esenciales de la organización para la puesta en práctica del currículo: la actuación del docente y la actuación del estudiante.

a) Práctica docente.

La actuación del profesorado en las aulas resulta un factor esencial para la realización del currículo, es decir, para cualquier planteamiento teórico-educativo que se haga realidad.

En correspondencia con los principios a los que se ha venido aludiendo, el profesorado deberá favorecer la consecución de los objetivos previstos, mediante la puesta en práctica de la metodología adecuada para ello, así como la aplicación de los procedimientos idóneos de evaluación del aprendizaje y de los procesos que tienen lugar en el aula.

Entre las exigencias de las normas de realización con relación al profesorado cabe señalar, entre otras, las siguientes:

- La necesidad de trabajo en equipo por parte de los profesores del ciclo o nivel para elaborar sus programaciones y tomar decisiones metodológicas coherentes, así como para fijar los criterios de evaluación y la manera adecuada de informar a las familias.
- La implantación de una metodología activa y en función de las características del alumnado.
- La aplicación de un modelo de evaluación continua y formativa, que ayude permanentemente a la mejora de los procesos de aprendizaje del alumno y al ajuste de las programaciones.
- La adopción de una postura eminentemente motivadora y facilitadora del aprendizaje de los alumnos, cuyo papel activo los convierte en protagonistas de su formación, etc.

De esta forma, el profesor participa en la concreción del proyecto curricular, que va a condicionar, su actuación específica en las aulas.

b) Actividad del alumnado.

Del mismo modo que la realización del proyecto curricular involucra e influye sobre el papel del docente, también modifica el de los alumnos, puesto que, en función de su forma de aprender y características generales de personalidad, deben asumir una actividad apropiada que los conduzca a una verdadera educación, útil en todos los órdenes de la vida.

En correlación, por tanto, con lo planteado en los comentarios relativos a la actuación del profesor, se deduce que el alumno deberá participar activamente en la clase mediante la realización de trabajos individuales, la colaboración en trabajos de grupo, la organización de otras actividades, la autoevaluación de su trabajo, la integración con sus compañeros, el respeto a las opiniones de los demás, etc.

De esta manera, y paulatinamente, el alumno se irá involucrando y formando en la línea que, dentro de la línea de realización curricular, se considera adecuada para alcanzar una más completa educación, tanto en los aspectos individuales como sociales de la personalidad.

- **El acto de aprender.**

Como se ha venido afirmando, en los últimos años investigadores y educadores han prestado una atención especial al conocimiento creciente de cómo se producen la enseñanza y el aprendizaje, de este modo, avances sustanciales en la comprensión del aprendizaje han dado recomendaciones más detalladas para la organización de la enseñanza.

Los programas de investigación que proporcionan una descripción más precisa y detallada del aprendizaje de los estudiantes y de su respuesta a la enseñanza, han puesto de manifiesto que aprender es un proceso muy complejo, así como los aspectos que pueden ayudar a facilitar y mejorar la enseñanza.

La visión tradicional de que la enseñanza tiene éxito cuando los estudiantes leen o escuchan la lección del profesor (ignorándose el papel activo y creativo del estudiante), la concepción del profesor y el texto como las únicas fuentes de la verdad y del conocimiento, la percepción del saber como la memorización de conceptos, principios, fórmulas, etc., ha dado paso a un enfoque más reflexivo que matiza la participación activa del estudiante en la construcción y reconstrucción del conocimiento a través del contraste de la nueva información con las ideas previas, de la manipulación del propio objeto de estudio, de las posibilidades de interacción con sus compañeros de aula, con el profesor y con él mismo, es decir, que genere una implicación tanto afectiva como cognitiva del estudiante en su propio proceso de adquisición de conocimientos y habilidades, es decir, el profesor, más que enseñar cada tema, garantiza aprendices de por vida.

Desde esta perspectiva sobre la enseñanza y el aprendizaje, se necesita un marco referencial para el diseño de actividades que promuevan este proceso, de manera de poner en primer plano la especificidad y funcionamiento de las relaciones entre enseñar y aprender.

Conclusiones.

La solución pedagógica adecuada a todas las interrogantes que tenemos los educadores de estos días sobre la forma de desarrollar el trabajo docente no es precisamente una tarea exenta de dificultades; el reto es grande y la meta se ubica en acercarnos al límite entre el problema educativo y su solución. Lo importante es la búsqueda de una docencia de

excelencia para construir una sociedad de hombres eficientes mediante el paradigma de calidad, una vía para satisfacer las expectativas que la sociedad tiene en las generaciones que formamos.

Indudablemente que la enseñanza se representa un gran reto no exento de contradicciones y recompensas. Los grandes avances de las ciencias pedagógicas, psicológicas, de la informática, etc. nos permiten introducir continuamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje nuevas estrategias e innovaciones y supone para los docentes el desafío de preparar a los estudiantes para nuevas oportunidades.

De este modo, los avances en la comprensión del proceso de enseñar y aprender orientan cómo organizar situaciones de aprendizaje verdaderamente eficaces y enriquecedoras, adecuadas a la complejidad del sistema educativo.

Bibliografía.

1. Ausubel O.P. Et al. (1991): Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas, México.
2. Berrier, R: (1987): Curso básico de Pedagogía. Departamento de Textos y materiales didácticos. Universidad de Matanzas.
3. Chrobak, R. (1998): Metodologías para lograr aprendizaje significativo. Imprenta Universitaria "Malvinas Argentinas". Argentina.
4. Castellanos, D. et al. (2002): Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
5. Fariñas, G. (1999): Maestro una estrategia para la enseñanza, Editorial Academia, La Habana.
6. Gené, A. (1991): Cambio conceptual y metodológico en la enseñanza y el aprendizaje de la evolución de los seres vivos. Un ejemplo concreto. Enseñanza de las Ciencias. 9(1).pp. 26-33.
7. Galperin, P. Ya. (1986): Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Editorial. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, pp. 114-118.
8. Gallego Badillo, R et al (1997): El aprendizaje total: una aproximación teórica. Estudios en pedagogía y didáctica. 2(1). Pp.4-13.
9. Klingler, C. y G. Vadillo (1997): Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente. Litográfica Ingramex, México.
10. Latorre, A. y E. Rocabert (1997): Psicología escolar. Ambitos de intervención. Editorial Promolibro, Valencia.
11. Leóntiev, A.N. (1979): La actividad en la Psicología. Editorial de Libros para la Educación., La Habana.

12. Leóntiev, A.N. (1981): *Actividad-Conciencia-Personalidad*. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
13. Talízina, N. (1988): *Psicología de la enseñanza*. Editorial Progreso, Moscú.
14. Vigostky, L.S. (1982): Pens12.